

CRONICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: CALLE DE FERRAZ, NÚM. 54, PRAL.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Sábado 4 de Mayo de 1889

NUM 1.183

LOS PRESUPUESTOS DE 1889-90

En la Memoria que los acompaña consigna el ministro las difíciles condiciones en que para su formación se encontraba. El déficit de los tres últimos años ha sido de 281 millones de pesetas; el del actual será aún considerable.

Para reducir este desahucio, el ministro, ya que no puede rebajar los onerosos tributos que pesan sobre el contribuyente, tampoco ha pensado en elevarlos; ha querido encerrar los gastos en los límites de las fuerzas contributivas del país, examinando partida por partida para eliminar las innecesarias.

La Deuda flotante.

Consigna en presupuestos el crédito necesario para el pago de intereses, hasta que, alcanzando la cotización de los valores el tipo que es de esperar, convenga saldarla convirtiéndola en Deuda perpetua.

Este medio echa sobre el presupuesto del año próximo una carga de tres millones de pesetas, que deben obtenerse dentro de los recursos del mismo, y cree conseguirlos suprimiendo la suma destinada á amortizar una de las Deudas.

La amortizable.

No es lógico sostenerla mientras haya déficit y sea preciso adquirir fondos á préstamo para satisfacer la amortización.

A los tenedores puede acomodarse una transformación racional de sus créditos que les ofrezca mayor seguridad en el cobro de los intereses, que se aumentarán, ya directamente, ya porque se les reconozca mayor capital, alcanzando así ellos y el Estado una ventaja positiva.

Por este medio puede reducirse el presupuesto de gastos en 13.531.900 pesetas, suponiendo que se coticie la amortizable á 89,25 por 100 y la perpetua á 75,75, á cuyos tipos, por cada 100 pesetas de la primera, habrían de darse 117,82 de la segunda.

El presupuesto de gastos.

Se fijan los de 1889-90 en 799.943.436,75 pesetas. Los del año actual, después de reducidos en 7.152.727,70 por el decreto de 20 de Septiembre último, son de 823.400.274,29.

Resulta, por tanto, en los gastos del próximo ejercicio una baja de 26.456.837,54, que se obtiene con las siguientes disminuciones:

	Pesetas.
En los gastos de los Cuerpos Colegisladores.....	177.675
En Deuda del Estado, 13.372.888; pero como se aumentan 3.103.993,05 para el entretenimiento de la flotante, resultan.....	10.268.814 95
En cargas de justicia.....	16.984
En la Presidencia del Consejo de ministros.....	12.959
En el ministerio de Estado.....	69.075
En el de Gracia y Justicia.....	1.497.637
En el de la Guerra.....	7.919.032
En el de Marina.....	1.097.664
En el de la Gobernación.....	996.588 35
En el de Fomento.....	4.654.755
En el de Hacienda y gastos de las contribuciones y Rentas públicas.....	5.981.278 61
En el de la colonia de Fernando Póo.....	22.195 50
Total	32.744.638 41

y deduciendo 95.416,66 por la dotación de la infanta D.ª M.ª Tere- sa, á partir de Noviembre próximo, en que cumple siete años; 1.017.384 21 por aumento de clases pasivas, y 5.175.000 para reembolsar á la Sociedad Arrendataria de Tabacos su préstamo para la construcción de la

escuadra, y pagarle los intereses; en junto..... 6.287.800 87

Resultando una baja líquida de..... 26.456.837 54

El presupuesto de ingresos

Se fijan para 1889-90 en 800.035.687 pesetas.

El Sr. D. Venancio González no ha querido apelar al viejo sistema de nivelar los presupuestos calculando los ingresos con exagerado optimismo, y por eso rebaja algunas partidas á términos de realidad. En este caso se encuentran la de 11 millones calculada en el actual presupuesto por cédulas personales, y la reduce á 8 los derechos de importación, principalmente por el escaso arribo de cereales, bajando las previsiones en 6.355.000 y en 2.620.000 el impuesto sobre géneros coloniales; en el impuesto de consumos, á pesar de restablecerse en todo su vigor la ley de 16 de Junio de 1885 en lo referente á alcoholes, aguardientes y licorres destinados al consumo personal, se baja 1.100.000 pesetas por virtud de la bonificación de la ley de 7 de Julio del año último; en el especial de consumo de aguardientes y licorres se reduce el crédito de 47 á 18 millones de pesetas, cifra basada en una importación de 70.000 hectólitros, que al tipo de 25 pesetas arrojan 17 1/2 millones, estimándose el derecho á la producción nacional en el medio restante.

En la renta de loterías tampoco se mantiene la cifra de 77 millones; se reduce en 2 millones, porque la liquidación del último presupuesto así lo aconseja; y en igual suma se bajan los rendimientos de la casa de Moneda.

Desaparece el ingreso ordinario de pesetas 1.100.000 de la salina de Torreveja, supuesta la venta en proyecto de esta propiedad del Estado; y en cambio, se figura el importe del primer plazo, que se calcula en 5 millones de pesetas.

Se reduce también en 2 millones el rendimiento probable de las transmisiones de censos; y se propone un aumento de 3.050.000 en el producto de las ventas de bienes desamortizados, porque habrán de enajenarse 26.530 hectáreas de montes del Estado y 605.553 de bienes de corporaciones civiles, deslindadas ya por el ministerio de Fomento y segregadas del catálogo de las exceptuadas de la venta.

Al calcular el rendimiento probable de las contribuciones y rentas públicas, atemperando sus provisiones en todo lo que es racional á la marcha progresiva ó decadente de cada ingreso, con excepción sólo de aquellos cuyo descenso es indiscutible que ha obedecido, como en el de Aduanas, á causas extraordinarias y pasajeras, que es de esperar cesen antes de empezar el nuevo ejercicio.

La baja líquida en el cálculo de los ingresos ordinarios con relación á los del presupuesto actual se eleva á 48 millones de pesetas; pero queda reducida á 34 1/2, porque el ministro aporta 13 1/2 de recursos extraordinarios, los cuales tienen su origen: 5 1/2 en el producto de la venta de títulos de la Deuda pública, representada por inscripciones intrasferibles, y de los demás bienes de propiedad de los institutos de segunda enseñanza, de cuyos valores se incantará el Estado en compensación de lo que paga por esta obligación, conforme á la ley de 29 de Junio de 1887.

Se fijan los ingresos en... 800.035.687 00
" gastos..... 799.943.436 75

Superavit..... 92.250 25

La situación del Tesoro y los recursos de la Hacienda.

Por más que no se cubren todos los gastos del presupuesto de 1889-90 con recursos permanentes y que para llegar á la nivelación se ha echado mano de recursos extraordinarios que suman trece y medio millones de pesetas, figuran en el proyecto gastos para

servicios voluntarios ó aplazables por referirse á la adquisición de inmuebles, como son el edificio para nuestra representación en Berlín, construcción de un edificio aduana en Bilbao y de un lazareto en Gando; más de seis millones para obras nuevas de carreteras, canales, puertos y faros, y cerca de otros seis millones con destino á la adquisición de material de guerra.

El ministro cree que no se comprometen los ingresos ordinarios del porvenir dejando los últimos plazos de la desamortización para que puedan servir de garantía á cualesquiera operación de crédito que más adelante pudiera aconsejar el fomento de las obras públicas y de la agricultura, ó la defensa del país. En este mismo caso se encuentran los recursos de los vencimientos de las ventas de las minas de carbón y de hierro en Asturias, cedidas por el ramo de Guerra, y de las salinas de Torreveja, cuyo valor se calcula en 500.000 pesetas las primeras y 25 millones la segunda.

La situación del Tesoro presenta un descubierto de 229 y medio millones de pesetas que lo constituyen en su esencia el importe de la Deuda flotante, el saldo á favor del Banco por el servicio de Tesorería del Estado y la diferencia entre el anticipo hecho por la Compañía arrendataria de Tacacos no invertida en la construcción de la escuadra y las existencias efectivas en los establecimientos fabriles.

El haber disponible de la Hacienda no está constituido solamente por los anteriores recursos, pues aún puede disponer de los montes públicos, las minas de Almadén, la de Arrayanes (Linares), y el capital que ya constituye el derecho de reversión de los ferrocarriles construidos con subvención del Estado, y cuyos plazos de concesión á medida que van transcurriendo, aumentan dicho capital, que hoy pasa ya de 70 millones de pesetas según los cálculos más escrupulosos.

Además, desaparecerán en el año 1890-91, del presupuesto de gastos, cargas tan importantes como la de cinco millones de pesetas que hoy se abonan por la subvención del ferrocarril del Noroeste, y poco después la de seis millones que se destinan á la amortización é interés de la Deuda al 2 por 100 exterior.

Otros proyectos

El ministro ha leído también el miércoles en el Congreso un proyecto de autorización para la reforma de la contribución industrial y de comercio, sobre la base de que las industrias y profesiones de verdadera importancia contribuyan por las utilidades que obtengan, estableciendo un sistema mediante el que las cuotas de tarifa, que continuarán vigentes, se entenderán provisionales interin tiene lugar la liquidación por beneficios, que se verificará al final del año natural; teniendo en cuenta lo que se hubiera satisfecho como cuota, para deducirlo del importe de lo que se liquide sobre los beneficios con arreglo á un tanto por ciento.

Las economías que se hacen son de escasa importancia desde el momento que ni aún son suficientes para llegar á la nivelación de los gastos con los ingresos.

Al labrador se le exigirá la misma contribución que en el presente ejercicio, á pesar de que vive abrumado bajo el peso de tan excesivos impuestos.

Los presupuestos, pues, en nada absolutamente en nada han de atenuar la horrible crisis por que atravesamos.

UNA EXPOSICIÓN

A continuación publicamos la que la Cámara de Agricultura de Málaga eleva á las Cortes:

«La Cámara de Agricultura de la Asociación general de Agricultores de la provincia de Málaga, eleva su voz hasta la representación del país, para obtener algún

alivio en las cargas que hoy pesan sobre la producción agrícola y la constituyen en un estado de completa ruina.

Cuando por consecuencia de las alteraciones políticas, y para poder sostener las guerras civiles que desgarraban al país, se duplicó la contribución territorial y se apoderó el Estado de los especiales impuestos con que se cubrían los gastos provinciales y municipales, autorizando la exacción de otros tantos, con lo que también se duplicaron éstos, se dijo que esta situación excepcional cesaría cuando las guerras se acabaran; pero han transcurrido doce años desde que se obtuvo la paz y pudo establecerse un orden administrativo, y sin embargo de lo prometido, siguen efectuándose las que se establecieron como extraordinarias y transitorias exacciones. Por ello, los labradores cada vez mas empobrecidos, después que sucesivamente han ido agotando, primero sus ahorros y después su crédito al gravar con hipotecas sus fincas, se ven precisados á abandonar éstas, dejando á los hacendados en lastimosa inacción, que al fin les obliga á buscar el sustento en una expatriación dolorosa.

En vano será buscar otra causa para la decadencia en que la agricultura española se halla, que la manera inconsiderada como el Estado ha ido exigiendo cada día mayores sacrificios de la propiedad agrícola y de la industria rural; y mucho menos se hallará, como se ha pretendido por algunos, en el hecho providencial de que hayan venido á competir con los nuestros, los productos agrícolas de lejanas comarcas, singularmente favorecidas por la naturaleza, y cuyas tierras vírgenes ofrecen rendimientos muy superiores á los de las nuestras, ya esquilimadas; si algún día pudo creerse esto, dejó de tener el más mínimo fundamento la presunción, cuando no ya los granos de la India inglesa y de la América del Norte, sino las legumbres y las frutas de Francia y de Inglaterra, cuyas tierras debemos suponer mas exhaustas que las nuestras, vinieron á nuestros mercados y se ofrecieron á precios tales que impidieron casi en absoluto que nuestros productos similares se vendieran; ¿y qué explicación podrá darse á estos hechos? ¿podrá decirse que por un cultivo más perfecto se produce más barato que en España? No, porque de los datos oficiales, se deduce lo contrario: por otra parte, los jornales son más baratos en España. La verdadera razón, la única, es que en Francia la contribución territorial, está á poco más de 6 por 100 de la riqueza imponible, y en Inglaterra no llega al 3 por 100. Y como en los citados países el impuesto de consumos no se cobra por lo que se exporta, mientras que en la inmensa mayoría de las poblaciones rurales españolas se recaba dicho impuesto; por reparto y como aumento de territorial, se comprende bien lo encarecidos que han de resultar por tal motivo nuestros productos agrícolas y la imposibilidad de sostener tal competencia.

A mayor abundamiento, hay que tener en cuenta que ese impuesto de consumos, que constituye una carga casi tan fuerte como la contribución territorial, pesa exclusivamente sobre la riqueza agrícola, por la manera como se cobra: directa ente de los productores en las grandes poblaciones en sus puertas, y en las pequeñas como más territorial, según queda dicho. Se afirma por los economistas que todo gravamen que se echa sobre un producto cualquiera, es sufragado en último término por el consumidor; pero esto se ha de entender por artículos de primera necesidad y sin competencia extraña; porque de otro modo, y cuando como en esta comarca sucede, sólo se producen frutos que se consumen cuando se pueden obtener baratos, y de los cuales se prescinde si se encarecen, ó caídos destinados á la exportación al extranjero, donde han de sufrir la competencia con los similares de otros países, no sujetos á tales cargas,

la cosa varía por completo y el productor no puede elevar el precio para compensar. Y aunque sólo se considerase este tributo impuesto al labrador como un adelanto que después se le resarciría ¿qué razón hay para que a tal adelanto se obligue únicamente al labrador? ¿No sería más justo que tratándose de gravar el consumo se exigiera directamente del consumidor ó cuando menos del detallista que al consumidor abastece y no del productor? La prueba de que todo conspira hoy contra la agricultura, es su abastecimiento y miseria.

Por todas estas razones, la Cámara de Agricultura de la Asociación general de Agricultores de esta provincia, con todo respeto á las Cortes

Suplica se dignen proveer á las apremiantes necesidades de la agricultura, rebajando cuando menos á un *quince por ciento* el tipo de la contribución territorial, y disponiendo que el impuesto de consumos cese de exigirse de la producción agrícola y se perciba por distribución gremial entre los abastecedores.

Así lo esperan de las Cortes, los que suscriben con todo respeto, en nombre de la Asociación de Agricultores de la provincia.

DESDE BARCELONA

Sigue este mercado un tanto animado en las exportaciones al Río de la Plata.

En vinos es bastante regular el embarque, y es porque los exportadores cada día solicitan con más empeño las clases superiores para mejorar las medianas que abundan todavía. La exportación a Francia ha decaído completamente en esta plaza, pues tenemos en todos los centros de más ó menos producción, que hacen sus envíos directamente de la propiedad, que es lo que desean la mayor parte de consumidores franceses. Así es, que en Francia son cotizados los vinos de Vendrell, Buch-chantorell, Villanueva, Panadés, Valles, Manresa, Calaf, Cervera, Tárrega, Bellpuig y Mollerusa. El tipo Barcelona se considera como vino de combinación que no ofrece las garantías de pureza tal como el de las regiones citadas. Bien puede atribuirse este resultado á los malos traficantes en este preciado caldo, con lo cual han hecho imposible la estabilidad en ésta de las casas de buena fe que se dedicaban aquí á la exportación de vinos á Francia, y cuyo funesto sistema va á reanudarse, á mi modo de ver, tan pronto como la ley de alcoholes quede modificada en el sentido que España y Alemania tienen acordado y las Cortes van á confirmar en el próximo debate que á dicho objeto debe tener lugar. Porque no hay que hacerse ilusiones, señor Director, la invasión del alcohol barato no la detienen las 46 pesetas que se imponen á los alcoholes industriales extranjeros, y las 25 á los industriales que aquí se fabrican. El alcohol barato aparece de nuevo y con ello, los vinos de industria, y las sofisticaciones, en grave detrimento de la producción vinícola. Alemania ofrece ya á 30 pesetas hectólitro sus alcoholes en estas aguas; agréguese los 46 de derechos y tenemos en nuestro poder 100 litros á 40 grados Cartier, con casco (valor 5,50 pesetas) por 76 pesetas, precio baratísimo si se tiene en cuenta el coste de este producto al que debiera obtenerse por el de producto legítimo de vino para dejar un rendimiento reproductivo al vino destinado á la caldera. Pero no hay que soñar en esta industria; al revivirse el alcohol industrial barato se revivirán las falsificaciones de nuestros vinos. Otra vez los pobres beberán vino de industria, y nuestros alambiques enmudecerán de nuevo, pues la competencia de los alcoholes industriales no permitirá que se pueda destilar vino si no es cediendo este líquido á 3 pesetas el hectólitro, precio ruinósísimo que no da ni para pagar las contribuciones.

Vay á probar mis temores, suponiendo, lo que es demasiado suponer, que los gobiernos extranjeros ante sus inmensas existencias de alcohol, no den á los fabricantes nuevas primas de exportación, pues en otro caso bajaría el precio de 76 pesetas hectólitro que hacemos figurar como tipo de coste en el interior de España, derechos pagados. Ahora bien: 516 litros de espíritu alemán á 35 grados que es la pipa jerezana que sirve de tipo de contratación en ésta, valdrá, sin casco, unas 320 pesetas, 90 días plazo, y reducida al contado sale sólo á 310 pesetas el coste de una jerezana 35 grados, sin casco. El alcohol de vino aquí y por la mayor parte de industriales, licoristas y encabezadores, se aprecia en 10 y 12 duros menos por jerezana que el de industria (tal es el abuso que de aquel líquido se ha hecho); por consiguiente el precio que obtendrá la jerezana (516 litros)

de alcohol de vino no será más allá de 50 á 52 pesetas, y á este precio los viticultores de la mayor parte de nuestras regiones que producen vinos flojos de 9 y 10 grados no podrán obtener por dicho caldo más de 3 pesetas hectólitro.

La diferencia, pues, de 43 por el alcohol industrial extranjero y 25 por el industrial del país, no es suficiente á garantizarnos del funesto abuso, del venenoso alcohol industrial y menos á proteger á los viticultores, pues si la extracción para Francia y las Américas se reduce sólo á las clases medianas y superiores, los desgraciados pueblos que producen vinos claritos y de poca graduación vendrán á la ruina, ya que no les espera más porvenir que tirar el vino y pensar en sustituir las viñas por otro producto. Esta es mi opinión; más tarde será la de muchos y al tocar los resultados será la de todos los viticultores.

F. R.

LA VID SIN CULTIVAR

A propósito de la importante cuestión de la explotación de la vid sin someterla á cultivo, sistema propuesto por Mr. Selafer, un viticultor ha dirigido á la *Revue Vicole de la Cironde*, una carta de verdadero interés y que debemos dar á conocer á nuestros lectores.

Dice en ella su autor, Mr. L. Pinsan, después de proclamarse modestamente incompetente, que las reflexiones de Mr. Selafer son de una exactitud y de una precisión absoluta para quien ha querido darse cuenta exacta de la influencia del sistema radicular de la vid en las funciones de ésta durante el período de vegetación activa. La labor profunda, escribe Mr. Pinsan, es la mutilación de las raíces, y por consiguiente, la desorganización de la vegetación de la vid. Al extenderse las raíces toman una dirección que les es impuesta casi siempre por el sistema de poda seguido, puesto que tal raíz ó tal otra corresponde á tal ó tal parte de los vástagos con relación á la savia. Por ejemplo, es indudable que suprimiendo una raíz gruesa, se debilitará la parte de ramaje á que aquélla comunica el principal impulso para la vegetación. Las raíces, en su manera de funcionar, son caprichosas y se dirigen una vez hacia la derecha, otra vez hacia la izquierda; profundizan ó se elevan á la superficie, buscando siempre el medio que les es favorable, es decir, la aereación. Cuando hay exceso de humedad se elevan, y en caso contrario descienden, buscando humedad y huyendo de la sequedad. Si hay equilibrio entre ambos estados, buscan el humus, el cual abunda más en las proximidades de la superficie del suelo.

En primavera, durante los períodos lluviosos, ha habido quien se ha admirado al ver que se detenia la vegetación, que se agostaba y se empobrecía. No se tenía en cuenta que la tierra saturada de agua excesivamente, paraliza las funciones de las raíces, y que no sucedería eso seguramente si las cepas de vid poseyeran raíces en las cercanías de la superficie del suelo, siempre enjugado, y las cuales salvarían ese inconveniente. Impedir que las raíces se instalen á la altura que les es conveniente, obligándolas á vivir en un medio que las es impropio, es desorganizar la vegetación, y eso es precisamente lo que hacen las labores profundas.

La hierba de las viñas, durante el período de vegetación, es el agente conductor y provocador de gran número de las enfermedades que castigan á nuestros viñedos. Que Mr. Selafer tenga á bien permitirme que agregue un ejemplo á sus citas, refiriéndome al cultivo del café. Existen viejos cafetales de más de cien años en que nunca ha sido renovada la tierra ni con el arado ni con el azadón. El único cultivo á que son sometidos tales cafetales desde la época de su plantación se reduce á la operación de arrancar todos los meses á mano las hierbas que van naciendo. Algunos plantadores han ensayado el escarificador ó extirpador, tirado por caballo, para la destrucción de las hierbas. ¿Había inconveniente en perjudicar á las prodigiosas cantidades de raíces que brotaban de la superficie del suelo? Todo lo hace suponer en atención á que la fructificación disminuía, hasta el extremo que la producción era inferior á los gastos. Resulta de ese hecho que las raíces que suben á la superficie del suelo son indispensables para la buena fructificación del café.

Si hay un arbusto que tenga analogía con la vid, es precisamente el cafetero; tiene las mismas exigencias desde la época de la floración hasta la de la recolección. Por algunas experiencias hechas estoy convencido de que lo que es verdad para el cafetero, lo es también para la vid. En las regiones ecuatoriales existe la tradición de que la

plantación invadida por la hierba debe ser abandonada. Mr. Pinsan termina recomendando que se hagan ensayos para resolver la cuestión planteada.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía.

Paterna de la Ribera (Cádiz) 1.º de Mayo.—Por causa de larga enfermedad, no he podido hacer tiempo darle noticias sobre la situación aflictiva de estos vecinos.

Es completa la paralización de los trabajos agrícolas, efecto de la falta de recursos en los labradores para subvenir á los gastos de escarda y barbechera.

La miseria es espantosa por dicha causa, y la clase proletaria está pasando por una crisis imposible, por lo que el ayuntamiento trata de acudir al socorro en la posibilidad de los escasos medios con que cuenta.

Los precios de los granos son los siguientes: trigo, desde 40 á 42 rs. fanega; cebada, de 26 á 28; habas, de 40 á 42.

No se cotizan otras especies.—J. C.

De Aragón.

Herrera (Zaragoza) 1.º.—Ahora disfrutamos de buena temperatura; termina la poda del viñedo, cuyo trabajo urge acabarlo pronto, porque la vid principia á brotar.

La cosecha de cereales se presenta buena, pero los precios de éstos son muy bajos: trigo, á 28 y 30 pesetas cahiz; centeno, á 16; cebada, á 11,50 ídem.

Paralizado por completo el negocio de vinos, y quedan bastantes existencias.

Como no se hace ninguna venta por falta de compradores, no puedo registrar precios.

Se van realizando algunos corderos á 7 y 8 pesetas cabeza, según peso.—B. P.

Zaragoza 1.º.—Tengo el gusto de anotar los precios corrientes en esta plaza.

Trigo catalán, de 18,88 á 18,50 pesetas el hectólitro; ídem hembrilla, de 17,76 á 18,37; de huerta, de 15,58 á 16,16; cebada, de 6 á 6,50; maíz común, de 8,56 á 9,09; habas, á 9,63; harinas de primera clase, de 30 á 34 pesetas los 100 kilogramos; íd. de segunda, de 28 á 30; íd. de tercera, de 20 á 22.

Los presupuestos del Estado han producido gran desencanto, pues no se bajan las contribuciones, con lo cual la Hacienda seguirá apropiándose de nuestras fincas, porque el labrador no puede satisfacer los elevados impuestos que se le exigen.

Está visto que no es el partido fusionista el que ha de dictar las medidas económicas y administrativas que con tanta necesidad como justicia demanda la opinión.

Los hombres políticos proseguirán labrando nuestra ruina.—El correspondiente.

De Castilla la Vieja

Rioseco (Valladolid) 1.º.—En los últimos días se han contratado 1.500 fanegas de trigo á 37,50 y 37,75 rs. las 94 libras.

Al detall se paga dicho grano de 37 á 37,50 reales.

Las harinas están á 15, 14 y 13 rs. la fanega.—El correspondiente.

Gumiél del Mercado (Burgos) 1.º.—Paraliza el mercado de vinos, y las pocas y pequeñas partidas que se contratan sólo se pagan á 6 rs. el cántaro y esto si el caldo es superior.

Por lo dicho comprenderá Ud. que entre propietarios y braceros hay muchas necesidades, hasta el extremo que la mitad del viñedo de este término quedará sin trabajar; la crisis metélica es espantosa en esta comarca.—J. S.

Valoria la Buena (Valladolid) 2.º.—Sólo se han vendido en los ocho ó diez días últimos unas 400 cántaras de vino, y como por otra parte los propietarios necesitan realizar para poder cumplir sus compromisos, nada más natural que el precio haya descendido; se ofrece á 6,75 rs. el cántaro.

En trigos sucede lo contrario; hay pocas existencias, y como consecuencia las compras son difíciles y los precios de 38 á 39 reales fanega están firmes.

Los demás granos se cotizan: centeno, á 24; cebada, de 18 á 19; avena, á 14.

Se disfruta de hermosa temperatura.—El correspondiente.

Pozaldez (Valladolid) 1.º.—Se han exportado cinco wagones de vino tinto á 8,50 rs. cántaro y otros cinco de blanco á 8. Estos bajos precios no es de creer mejoren por ahora, pues las ofertas exceden á los pedidos.

Los granos y harinas se cotizan como sigue: trigo, de 38 á 40 rs. las 94 libras; centeno, á 20 rs. la fanega; cebada, á 18; algarrobas, á 15; garbanzos, á 90, 120 y 180, según la calidad; harinas, á 15, 14 y 13 rs. la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.—El correspondiente.

Fuenteauco (Zamora) 1.º.—El mer-

cado ha ofrecido animación, operándose con actividad en granos y caldos.

De éstos se han ajustado para Galicia varias partidas al bajo precio de 6 rs.

Los trigos han subido un real, quedando á 38; el centeno, á 18; cebada, á 19; avena y algarrobas, á 15; garbanzos superiores, á 200; buenos, á 180; regulares, á 140.—El correspondiente.

Santander 1.º.—Harinas.—Los embarques verificados con destino á la isla de Cuba en el espacio que recorremos, representan un poco más que otras veces, porque al cabo tres han sido en esta ocasión los buques despachados para emprender un mismo rumbo.

Tocó ser el primero al vapor *San Agustín*, de la Compañía Transatlántica, que tomó 1.199 sacos de dos remitentes para la Habana.

Correspondiéndole ser el segundo al *Murciano*, de la bandera española, que zarpó luego de haber admitido á su bordo 5.023 bultos del polvo aludido: los 2.709 de cinco cargadores, que los envían al expresado Habana; los 200 de uno á Matanzas; los 500 de dos á Cárdenas; los 190 de otro á Guantánamo; los 579 de dos á Santiago, y los 845 de otros dos á Cienfuegos.

Siguió el *Carolina*, de la línea Serra y La Flecha, que abandonó este puerto después de acomodar en sus compartimientos 2.738 sacos, harina igualmente: los 1.000 de cuatro distintos dueños para el repetido Habana; los 350 de dos para el susodicho Matanzas; los 325 de otros dos para Nuevititas; los 218 de uno para el antes nombrado Santiago, y los 845 de tres para el mencionado Cienfuegos.

Menos una muy ligera excepción, de cuyo apunte prescindimos por lo insignificante, advertimos que todos los grupos que llevamos señalados dimanaban de fabricantes.

Respecto al precio que aquí pudiera tener el artículo, si por ventura alguien hubiera que le solicitara, á juicio nuestro no excede de Cataluña.

Plérola (Barcelona) 1.º.—Para terminar la operación de la cava de los viñedos y para el crecimiento y desarrollo de los sembrados, necesitamos pronto una benéfica lluvia. ¿Qué Dios nos la conceda!

Los precios de los vinos no suben, siguen estacionados los de 21 á 22 pesetas la carga de 121 litros.

Las viñas brotan con retraso y suma lentitud, efecto de los frios.—S. S.

Lérida 1.º.—Ninguna alteración se ha advertido en este mercado desde mi última correspondencia; los negocios están limitados á las necesidades ordinarias y los precios siguen lo mismo. Hélos aquí: trigos, de 40 á 60 reales la cuartera, según la calidad; cebada, de 22 á 24; maíz, de 32 á 34; habones, de 35 á 36; judías, de 90 á 104; harinas de primera clase, de 14 á 15 rs. la arroba; de segunda, de 13 á 14; de tercera, de 11 á 12.

En los pueblos es muy limitada la demanda de vinos y la cotización no puede menos de resentirse.—El correspondiente.

De Navarra.

Villafranca 1.º.—Pasados unos días principiaron algunos propietarios á rociar los tiernos vástagos de los viñedos con el caldo bordelés, para preservarlos del mildiu; la confianza en dicho tratamiento, hecho preventivamente, es absoluta y general en esta comarca, y lo propio creo suceda en todas las demás de Navarra, porque la experiencia de las tres últimas campañas ha demostrado aquí con toda evidencia los maravillosos resultados de la mezcla cuprocálica, con tanto entusiasmo y talento defendida por lo CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Se han agotado las existencias de vinos en esta bodega, habiéndose hecho las últimas ventas á los precios de 9 1/2 á 10 1/2 reales el cántaro navarro, equivalente á 11 litros y 77 centilitros.

La vid va brotando bien.—Un suscriptor.

Cascante 1.º.—A continuación los precios corrientes para los artículos que se expresan: vino, de 8 á 10 rs. decálitro; aceite, á 56 rs. la arroba; cáñamo, á 44; cebada, de 9 á 10 rs. robo.—Un suscriptor.

De las Riojas.

Briones (Logroño) 1.º.—Desde mi última carta se viene animando este mercado, ajustándose varias cubas a los precios de 10 y 11 reales la cántara (16,04 litros).

También han envasado otras cubas al precio de 8 rs.

Quedan aún para la venta de 120.000 á 130.000 cántaras de vino de gran color.

La vegetación de los viñedos se encuentra muy retrasada, efecto del frío; las labores de cava se van haciendo en malas condiciones, por las persistentes lluvias.

Los sembrados, buenos.

Los braceros ganan á cavar á 14 reales el día bueno.—J. B. G.

Dería del de 15 rs. la arroba, aunque ya habrá como siempre quien con sus pretensiones raye más arriba de aquel guarismo, fundado en la superioridad y buen rendimiento de su especial marca.

Restan ahora hacer constar las expediciones efectuadas por cabotaje, las cuales arrojan mayor cifra que las logradas en el transcurso de otras semanas.

Se mandaron: 4.167 sacos en junto para la Península; 8.960 en totalidad para América.—El correspondiente.

De Valencia

Monforte (Alicante) 30.—Por más que dicto el escribir para poder dar alguna noticia agradable, cada día se presenta el porvenir más oscuro para los pobres labradores de este país. Los primeros fríos del mes que áns hoy causaron la muerte de la magnífica cosecha de cereales que se presentaba y los sufridos en el último cuarto de luna han causado grandísimos perjuicios en los nuevos brotes de la vid; así es que estamos consternados; nadie sabe qué partido tomar para hacer frente á tanta calamidad, pues desgraciadamente por experiencia se sabe que el recurrir en tales ocasiones al gobierno sin tener un buen padrino, es hacer un gasto inútil en la formación de expedientes, para no poder conseguir nada; y hasta un propietario que tiene asegurada su cosecha en la Compañía titulada La Providencia, se niega á reclamar indemnización porque la referida Compañía sostiene el absurdo de que ínterin no brote la vid, no puede sufrir perjuicio el fruto.

Respecto á la venta de frutos, hay una completa paralización, pues las únicas transacciones que se hacen, son para cubrir las necesidades del consumo de la población.

Precios: aceite, á 25 rs. arroba (8 kilos); trigo, de 50 á 55 pesetas cahiz; cebada, á 20; maíz, á 24 y vino á 2 pesetas cántaro.—El correspondiente.

Catral (Alicante) 1.—No le comunico noticias, porque el mercado apenas ofrece interés desde el día en que quedó agotada esta bodega de vinos.

En aceites se opera con poca animación á los precios de 32 á 35 rs. la arroba.

Los granos se detallan: trigo, de 14 á 15 reales barchilla (19 litros); panizo, de 10 á 12. El cáñamo de 6 á 7 duros quintal.

Los hielos han ocasionado daños en los viñedos. Por igual causa se han resentido los sembrados.—El correspondiente.

REMITIDO

Sr. Director de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

May señor nuestro y de la más distinguida consideración: En la primera columna, plana tercera, de la CRONICA de su digna dirección, núm. 1.178, hemos leído un suelto, fechado en Villamalea (Albacete), autorizado por un suscriptor.

Como aquí no existe otro comisionista en vinos que Dionisio Melero, tuvimos con él los firmantes una entrevista, en la que declaró que las clases de vinos y precios á que los cosecheros estaban dispuestos á vender los suyos, según él afirmó en dicho suelto, se referían á los pueblos de La Balsa y Casas de Ves, en que había hecho compras, y de ningún modo á los de Villamalea, en que solamente había visto el de Victor Navarro, pagándolo á 9 rs. arroba y dejándolo de cargar por motivos que comprador y vendedor se reservaron.

En vista de esta declaración probada, y respetando el sagrado de sus intenciones, le exigimos (por más que el daño no pudiera subsanarse) que explicara este concepto en la CRONICA, si no quería dar lugar á la protesta, que le exhibimos; y como se negara á ello, exponiendo estaba perfectamente explicado, cual lo hacía verbalmente, los perjudicados que entendemos lo que en el repetido suelto se dice, y no lo que su autor se propusiera decir, no podemos dejar de ver en esa oposición á rectificar, la dañada intención de ahuyentar los compradores de nuestras mercancías.

Si así no fuere, fácil le es sacarnos de una mala inteligencia; pero de no hacerlo pronta y satisfactoriamente por medio del mismo órgano que ha originado esta protesta, sostendremos éta con doble energía, no enviándole la hazña, aunque con ella consigamos que derramemos los vinos, en cambio de la satisfacción que experimentamos dándole á conocer á los cosecheros de esta comarca.

Villamalea y Abril de 1889.—Los cosecheros, Ciríaco Fernández.—José Valera.—José A. Pérez.—Juan Pelayo.—Victor Navarro.

BIBLIOGRAFIA AGRICOLA

Hemos tenido el gusto de recibir los ejemplares publicados del periódico *El Bibliófilo*, Revista nacional y extranjera de bibliografía, que viene á llenar un vacío grande en la prensa española, y cuya utilidad está demostrada con la aceptación que ha merecido de parte del público ilustrado.

Como también para el agricultor tiene su importancia esta revista, pues que da cuenta detallada de cuantas publicaciones notables relacionadas con ese ramo ven la luz pública en España, Italia, Francia, Alemania é Inglaterra, nos vamos á permitir, creyendo hacer cosa grata á nuestros lectores dar cuenta de esas obras en nuestras columnas, copiándolas del ilustrado colega:

«Estudio relativo á la Ley y Reglamento sobre alcoholes y líquidos espirituosos, por D. Eduardo Vincenti.—Madrid, 1889; 3 pesetas.

El diputado por Pontevedra Sr. Vincenti, ha publicado un nuevo folleto sobre cuestiones de Hacienda, que se vende en las principales librerías al precio de tres pesetas, y trata de la tan importante cuestión de los alcoholes, que es hoy tema obligado en las discusiones de los economistas y los legisladores.

El trabajo del Sr. Vincenti contiene datos curiosos y razonamientos muy dignos de ser tenidos en cuenta por los que deseen estudiar esta cuestión.

La crisis agrícola, (por José de Palma, profesor mercantil, con un prólogo de D. José Montero y Vidal, Madrid.—Imprenta y fundición de D. Manuel Tello, 1889.—Un folleto de 48 páginas.—Precio, 1 peseta.

Este folleto está dedicado á D. Federico Luque, y locomponen una serie de artículos publicados en *El País* sobre *Los trigos nacionales*, los trigos extranjeros, causas de la crisis y medios de conjurarla.

Catálogo general, con notas sobre el cultivo y mérito de las plantas, cereales, forrajes, industriales, medicinales, etc., etc., un calendario para los hortelanos, ó épocas de sembrar las diversas plantas de hortalizas; instrucciones para la siembra de las flores, su cultivo y colores, y un tratado sobre el modo de plantar y cuidar las cebollas de jacintos.—Establecimiento de semillas de J. Sallettes, viuda de Vié.—Madrid, 1888-89.—Un folleto de 97 páginas.

El tabaco, por Emilio Gómez Flores, ingeniero agrónomo.—Madrid.—Tipografía de Manuel G. Hernández, 1889.—Un libro en 4.º de 156 páginas.—No marca precio.—Se halla de venta en las librerías de Gutenberg y Fe.

He aquí el sumario de esta interesante Memoria del joven ingeniero, Sr. Gómez y Flores:

Descripción botánica.—Area geográfica.—Composición química.—Datos agrónómicos.—Arte agrícola.—Cultivo del tabaco.—Preparación de las hojas.—Parte económica.—Historia del tabaco.—Empleo y aplicaciones.—Legislación.—Bibliografía.

NOTICIAS

En el partido de Calatayud se pagan los vinos de 16 á 22 pesetas alquez, según pueblo y graduación.

En Santillan, Huétor y otros pueblos de la provincia de Granada han descargado fuertes granizadas, aislando por completo, según nos aseguran, las cosechas pendientes.

También en Falces y Peralta (Navarra) han sufrido ya los desastrosos efectos de aquel meteoro.

En el puerto de Gandía se nota gran movimiento con motivo del embarque de frutas y verduras.

En carta recibida en Málaga, firmada por un exsubsecretario y actual diputado á Cortes, se dice que es casi seguro que para Julio próximo serán suprimidas por el ministerio de Hacienda todas las administraciones subalternas de tercera y cuarta clase.

En Peralta, Fanos, Marcilla, Villafranca, Murillo, el Fruto y otros pueblos de la ribera de Navarra, han sacado en procesión por sus viñas la cabeza de San Gregorio para que les libre del mildiu.

La Excma. Diputación de Navarra ha firmado con el Sr. Legórburu el contrato para hacer los estudios del ferrocarril desde Pamplona á Logroño aprovechando el proyecto anterior.

También ha acordado la creación de dos granjas, una pecuaria y otra agrícola.

Con motivo de la romería de San Isidro, corridas de toros y otras fiestas que han de celebrarse en esta corte, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha dispuesto un servicio de viajeros á precios reducidos con billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, desde las principales estaciones de sus líneas á Madrid.

Los billetes se expenderán en los días 6 al 14 de Mayo ambos inclusive, debiendo verificarse el regreso dentro de los días 16 al 25 del mismo.

Para más detalles, véanse los carteles expuestos al público.

La situación de los sembrados en Francia es muy satisfactoria.

La cotización de los trigos sigue siendo floja. De los avisos recibidos en Paris, resulta que sólo 5 mercados acusan alza, 9 firmeza, 143 no han tenido alteración y 61 están en baja.

En la anterior semana se exportaron por la estación de Valladolid treinta mil y pico de arrobas de harina, cotizadas á los precios de 14, 12,50 y 10,50 reales una por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Durante el mes de Marzo se han recibido en Cete 255.657 hectólitros de vino; 211.332 de España; 2.368 de Italia, y los 41.907 de los demás países.

Estas cifras son, como se ve, altamente satisfactorias para nuestra producción vinícola.

El martes último se cotizaron nuestros vinos en la plaza de Cete como sigue: Alicante, de 35 á 40 francos hectómetro las clases superiores, de 30 á 32 las primeras, y de 25 á 28 las segundas; Aragón, de 36 á 38; Benicarló, de 26 á 28; Priorato, de 26 á 30; otras procedencias de Cataluña, de 24 á 26 y 20 á 22; Utiel, de 25 á 28; Valencia, de 24 á 25 y 22 á 23.

Los vinos tintos sin enyesar de España, última cosecha, se pagan en Burdeos con flojedad de 325 á 370 francos la tonelada (905 litros), y los blancos de la vendimia de 1887, de 250 á 280 los de 12º y de 280 á 300 los de 14 y 15º.

El período que los franceses llaman la luna rousse, empieza el 30 de Abril y termina el 29 de Mayo. Los agricultores y los jardineros acusan á esta luna de quemar con su luz las flores de los árboles frutales y de abrasar los tallos nuevos de los mismos.

Estos daños se deben á las escarchas que se producen generalmente en fin de Abril y en el entrante de Mayo. Durante las noches claras y frescas se deposita el rocío en los brotes nuevos. Si el termómetro baja de cero este rocío se congela y hiere las tiernas hojitas y las seca.

En esta época del año, el aire experimenta durante la noche un enfriamiento que á veces llega hasta 7 grados bajo cero, cuando el cielo está sin nubes y el viento viene del Norte; este enfriamiento le causa la irradiación nocturna, pero ¿por qué alcanza siempre su máximo de intensidad en esta época?

Anteayer sancionó S. M. la reina la ley declarando libre de derechos arancelarios la importación del sulfato de cobre que se destine al saneamiento de los viñedos.

Las pasas de Denia se cotizan en Málaga á 11 pesetas quintal.

Aseguran de Reus que en algunos viñedos de aquel término ha reaparecido ya el mildiu. Muy pronto nos parece.

El mercado de vinos de Tarragona ha estado animado, cambiando de mano importantes partidas del Priorato.

Los exportadores de vinos de Málaga experimentan poca alarma entre las arbitrariedades frecuentes de las aduanas de Francia.

En aquellas aduanas, cuyos empleados caen generalmente los vinos que desechan hallan medio de perjudicar á nuestro comercio exportador, ocurriéndoseles con alguna frecuencia, hallar sofisticados los vinos de immejorable calidad; y hé aquí el procedimiento que en tales casos se sigue, y en que consisten los perjuicios originales.

Como primera providencia queda detenida la expedición, y los perjuicios suelen ser inmensos.

Los gremios de cosecheros y labradores de Valladolid, se han dirigido al Ayuntamiento en una notable exposición, pidién-

dole establezca la conveniente guardería rural para el campo de su jurisdicción.

Dicen de Tarragona:

«Precedidos de estrepitosos truenos y deslumbradores relámpagos, las nubes comenzaron á regalarnos sobre las sierras de la mañana de ayer abundante aguacero, que habrá beneficiado notablemente los sembrados y hortalizas.»

Durante la última semana, han pasado por la estación de Port-Bon en dirección á Francia, 2.080.102 kilogramos de vino:

A Paris, 117.019; á Burdeos, 251.135; á Cete, 145.545; á Montpellier, 1.112.675; á varios destinos, 453.728.

Las expediciones de trigo de los Estados Unidos para Europa, durante la semana del 13 al 20 de Abril, han sido más elevadas que las de la semana precedente en 18.850 hectólitros; son inferiores en 34.800 hectólitros á las de la época correspondiente de 1888.

Hé aquí el resumen:

Table with 4 columns: Location, Trigo, Harina, and Semana anterior. Rows include Para la Gran Bretaña, Francia, Otros puertos del Continente, Totales, and Semana anterior.

En harinas de la misma procedencia se han expedido 90.500 sacos para Inglaterra y 1.000 para el Continente.

Agregado estas expediciones á las efectuadas desde 1.º de Agosto (principio de la campaña agrícola) encontramos, desde el 1.º Agosto al 20 de Abril de 1889:

Table with 4 columns: Location, Trigo, Harina, and Total en 1887-88. Rows include Inglaterra, Continente, Totales, and Total en 1887-88.

La diferencia en menos respecto de la campaña precedente es, pues, de 5.963.850 hectólitros de trigo.

Los Stoks visibles en los Estados Unidos se elevaban el 20 de Abril á 9.445.500 hectólitros, contra 9.729.552 la semana última; hace un año eran el 21 de Abril, de 11.421.696 hectólitros; durante la semana última, estos Stoks han disminuido 233.052 hectólitros; los Stoks visibles actuales no son inferiores á los de 1888 más que en 1.975.196 hectólitros; los Stoks invisibles son siempre importantes en el territorio de los Estados Unidos.

Llamamos la atención sobre el anuncio á los vinicultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin genero alguno de duda contra el agrio y ácido de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

GRAN ESTABLECIMIENTO

Arboricultura, y Floricultura simientes de L. RACAUD, horticultor Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos. Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras. Exportación para todos los puntos de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

A los vinicultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomen- dando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iruarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasisas desde 20 hectólitros en adelante de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndola á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas
ALBERTO AHLES. BARCELONA.
 15, VASCO DE LA ADUANA, 15
Antigua sucursal de la casa NOEL de París.



BOMBAS de todas clases. PRENSAS para vino y aceite. FILTROS y toda clase de artículos para almacenes de vinos. ALAMBICOS, ARADOS, AVENTADORAS, CRIBAS, CORTA PAJAS, DESGRANADORAS de maíz, MOLINOS harineros y

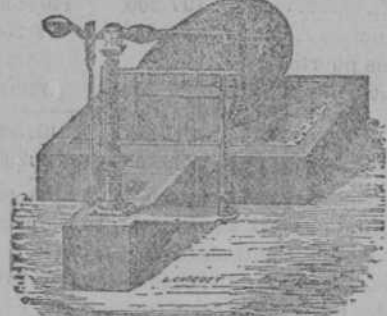
El mejor aparato para combatir el MILDU que es el Pulverizador NÖEL á 65 pesetas.

Para la próxima temporada
SEGADORAS Y TRILLADORAS
 Catálogos gratis á quien los pida.

... los viticultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y viticultura. Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Orreo.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO



Puente báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido. Este puente se construye también á doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

L. PAUPIER
 CONSTRUCTOR
RUE SAINT-MAUR, 84
 PARIS
 80 MEDALLAS
 DIPLOMAS DE HONOR



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y raíls sobre el tablero para guiar las barricas.
Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido



PARSONS, GRAEPEL
 Y STURGENS
(Antes Parsons y Graepel.)
 Almacén: **Montera, 16.**
 Depósito: **Claudio Coello, 43.**
MADRID
 Sucursal en Valladolid. **Acera de Recoletos, 6.**
 Pídanse nuestro nuevo prospecto de prensas, que se mandará gratis.

JULES PETIT
 COMISIONISTA EN VINOS
 57, RUE DU PORT DE BERCY;
 PARIS

Los vinos expedidos á esta antigua Casa son vendidos pendiente el transporte ó á la llegada en estación, de manera á evitar los gastos de almacenaje.
 Anticipos: 80 por 100 desde que el vino ha pasado la frontera.
 Por toda comisión: 1,50 pesetas por hectólitro.

ANUARIO VINICOLA DE 1889
 7.º AÑO DE PUBLICACIÓN

Acaba de publicarse esta importantísima obra, que recomendamos á nuestros lectores por ser la más completa de cuantas se han editado hasta el día.

Contiene muchos datos de verdadero interés para los cosecheros y comerciantes de vinos; todos los nombres de cosecheros y comerciantes de España y el extranjero, con expresión de sus domicilios, direcciones de los licoristas destiladores, representantes, corredores, comisionistas, etc., etc.

Su precio es 20 francos con más los gastos de envío. Casa editorial: París, 25, Passage Saulnier, Paris.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.
 El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS
 Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO, Y SINGAPOORE.
 Servicio á ILO ILO y CEBU.
 Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS
 Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Para más informes en
 Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.— Adiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.— Madrid: D. Julián Moreno.— Liverpool: Señores Larrinaga y C.— Santander: Angel B. Pérez y C.— Coruña: D. E. Da Guarda.— Vigo: —D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Manila: Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

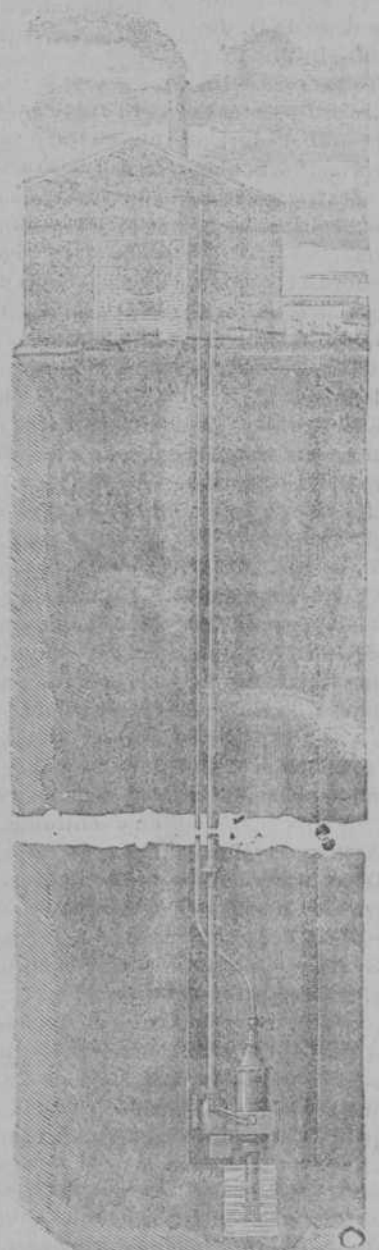
DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO
 GABINETE CIENTIFICO
SERRANO, 4, MADRID

Fábricas - Máquinas - Asuntos industriales.
 Dirección facultativa de bodegas.
 Aparato para la explotación del arujo de uva extrayendo el tártaro y el aguardiente

PULVERIZADORES
 Gran Concurso de Champagne 1887.
 Primer premio.
 Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.

GAILLOT
 Constructor especial de MÁQUINAS VINICOLAS en
BEAUNE (Cote d'or) Francia.

EL RIEGO
 Con economía se consigue con la bomba DILUVIO



Esta nueva bomba vapor funciona con una caldera sola, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE
 11, PLAZA DE PALACIO.
 BARCELONA

SAL FACI
 contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.
 Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.
 Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas.
 Remisión á toda baña mediantemente abono de su valor y porte.
 Depósito en Madrid, farmacia del doctor D. Eduardo Planco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.
 Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, num. 1, Zaragoza.

ABONOS MINERALES
 de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
 Dirección: Madrid, Perchedos, 35. 1.º y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PU-STOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

- ABONOS COMPLETOS**
- NUM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.
 - NUM. 2.—POTÁSICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.
 - NUM. 3.—FOSFATADO para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.
 - NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.
 - NUM. 6.—FOSFATADO potásico para naranjos lino, cáñamo, plimientos, ligos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.
 - NUM. 7.—POTÁSICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limoneros y árboles frutales, á 32 pesetas los 100 kilogramos.
- A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICIÓN de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.
 Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

A los viticultores
 Desacidificador Lebeuf para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—Clarificante para vinos enérgico e inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—Conservador enáutico para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.
 Arados legítimos VERNETTE especiales para VIÑAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.
 Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

¡¡¡El Diamante!!!
 ÚLTIMA EDICIÓN
 Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y carias industriales prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.
 Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.ª, mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pediles bajo este sobor: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, n.º 3, Manzanares. O á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando Pé, Carrera de San Jerónimo, 2; González é Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS DE Adrian Eyries
 CALLE 26 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID (al lado del Teatro de Lope.)



PRENSAS Y Pisadoras de uva, MABILLE.

Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.
 Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.
 Descubridor por lo tanto Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pídanse catálogos.

VERMORELL, VILLEFRANCHE (Rhône) CONSTRUCTOR.
 Pulverizador relámpago contra el mildiu.
EL RELÁMPAGO (L'Eclair)



Unica medalla de ORO 1888 Exposición universal de BARCELONA

Unica medalla de ORO 1888 Exposición universal de BARCELONA

306 primeros premios-medallas. Cruz del mérito agrícola. EL RELÁMPAGO es el primero entre todos los aparatos anticriptogámicos franceses.
 EL TORPEDO.—Nuevo aparato azufrador para grandes cultivos; aplica perfectamente los polvos y azufres.
 Representantes en España: Sr. Richard, en Tudela (Navarra); Sr. Galvator Pinaguy, en Pamplona; D. Juan Liang y Pons, en Figueras (Gerona), donde se vende El Relámpago á 45 pesetas.

Aparato especial para la calefacción de los vinos
CALEFACCIÓN Y ENRIQUECIMIENTO RACIONALES
 La simplicidad de su construcción hace casi nulo el cuidado de su conservación que no necesita conocimientos especiales.
 Las principales piezas de su construcción se atornillan.
 De todos los tipos, éste es el que ocupa menor espacio (UN APARATO PUEDE BUENAMENTE 600 LITROS POR HORA, OCEA 0,90 CENT.)
 La calefacción se hace al baño de maría.

E. BRÉHIER
 Constructor Privilegiado S. G. D. G.
 52, calle de l'Oureq, 52.—PARIS
 Alambiques y aparatos especiales para la industria vinícola
 Aparatos para escalar toneles, por medio de agua ó vapor
 Fabrica de cubetas ó receptáculos de hierro, para alcoholes y otros líquidos.